

LA CRONICA DE MENORCA,

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.—Este periódico se publica todos los días excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de seis rs. vn. cada mes, adelantados; fuera de la Isla siete. Los anuncios 1^o/₂ centimos por línea á los señores suscritores y dos á los no suscritores. Un número suelto, cuatro céntimos de escudo.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Mahon: en la redacción é imprenta de este periódico, calle del Bastion núm.º 39, y en la tienda de D. Nicolás Fábregues plaza de Españero núm.º 9.—En Ciudadela: D. José Bagur.—En Alayor: D. Juan Palliser, calle Menor.—Los anuncios se admiten desde las 9 hasta las 12 de la mañana.

Seccion de Noticias.

De «La Unidad Católica».

El domingo de Quinquagésima recibió su Santidad nuevos testimonios de amor de los romanos. En el primer salon del Vaticano y en buen orden estaban colocados los educandos de las escuelas de la tarde. Uno de ellos leyó al padre santo una tierna poesía, á la que su santidad contestó con dulces y animosas palabras.

En el salon de guardias estaban las hermanas de la preciosa Sangre, maestras infatigables y entendidas de un buen número de niñas romanas. En fin, en la gran sala ducal estaban reunidos desde la mañana los feligreses de san Celso y de san Salvador *in lauro*. Hombres, mujeres y niños estaban allí esperando al padre santo, el cual llegó poco antes del mediodía. En el momento, de aquella multitud se escaparon exclamaciones de aplauso y gritos de amor y veneracion. Los jóvenes cantaban un himno; el arcipreste de San Celso se acercó al trono pontifical y leyó un mensaje, fiel espresion de los sentimientos de aquella muchedumbre. Despues se cantó otro himno. Entonces el padre Santo se levantó; su palabra, siempre fácil, era quizás mas conmovida que otras veces. He aquí el discurso traducido de la *Voz del a Verità*:

«Los sentimientos de amor que vuestro párroco me ha significado en vuestro nombre son tanto mas agradables á mis ojos cuando estoy convencido de que son sinceros. Yo los acepto con singular alegría y como un verdadero consuelo en medio de esta guerra que han empeñado los enemigos de Dios y en la horrible situacion en que nos encontramos.»

Sin embargo del evangelio de hoy bien podemos sacar alguna esperanza. Jesucristo descubria á sus discípulos que debia ir á Jerusalem, donde le aguardaban la traicion, los ultrajes, los golpes y la sentencia de cruz, pero añadia para fortalecerlos: «Yo resucitaré al tercer dia. El tercer dia yo resucitaré gloriosamente y os abriré á todos las puertas del cielo.» Nosotros esperamos tambien que el fin de estos dolores está próximo. Tengamos tambien nosotros confianza en que la misericordia divina ha de sacarnos á todos de la tribulacion en que estamos.

Esta música que continuamente estoy oyendo me vuelve la esperanza; porque despues de las catástrofes que el Señor ha permitido que vengan sobre nosotros, nos hemos dicho: *suspendimus organa nostra*.

El Señor lo quiere, y lícito nos es yer en ello un presagio de sus próximas bondades. El Señor es demasiado misericordioso para permitir largas aflicciones, él que ha escrito estas tiernas palabras: *Yo os daré lágrimas con medida*. Sí, el Señor dá lágrimas, pero con medida, y como un buen padre que no quiere ver á sus hijos afligidos por largo tiempo.

Jesucristo nos da otra leccion en el evangelio de

hoy. Yendo camino de Jericó, un ciego que oyó el rumor de la multitud que pasaba y supo que aquel era el Cristo, comenzó á gritar: «Hijo de David, ten piedad de mí.» Y fué oido y recobró la vista. Vosotros habeis gritado tambien: «Hijo de Dios, ten piedad de nosotros.» Vosotros lo decís en vuestras oraciones particulares; vosotros lo repetís en voz alta en las Iglesias, que no son por cierto respetadas. Vosotros habeis invocado la ayuda de Dios, y ahora la invocais con todas esas santas obras que oponéis á las obras de iniquidad de sus enemigos. Con estas escuelas buenas y esta enseñanza cristiana os oponéis á esas escuelas del error que se dicen evangélicas; á las fuerzas del ingenio oponéis la piedad y el fervor del cristiano.

Si; las oraciones y las buenas obras hacen violencia al Señor, y si bien se nos oculta el momento de su misericordia, esperamos que no esté lejos: Acaso sea la prenda esta bendicion que voy á daros. Sí, Señor, bendecid á este pueblo, bendecid á todos aquellos que me habeis confiado; que ninguno de ellos se pierda. Bien puedo decir con el divino Maestro: «Señor, de todos aquellos que me habeis confiado ninguno ha perecido sino el hombre de perdicion.» Hay en verdad numerosas escepciones, porque hay hombres sordos á la voz de Dios, sordos á los recordamientos, sordos al temor de la justicia divina, sordos á la voz misma de la probidad ordinaria y del honor. (Aquí la voz del padre santo se conmovió mas que de ordinario, y siguieron unos instantes de silencio, durante los cuales solo se oían protestas respetuosas y gemidos.) Yo os bendigo desde el fondo de mi alma á todos los que aquí estais y á toda esta ciudad tan querida, para la cual pido ardientemente las gracias del Señor. Que Él la asista para que sepa resistir á los malos ejemplos, y triunfar con sus buenas obras de las malas acciones que en ella se cometen. Que la bendicion de Dios os ayude á pelear, á vencer y á triunfar, á fin de que nuestras esperanzas sean colmadas en la eterna bienaventuranza.»

La multitud arrodillada, recibió con emocion profunda la bendicion del padre santo, y el padre santo enternecido se retiró ó mas bien se arrancó de entre ellos despues de haberlos bendecido segunda vez.

Al recibir á los sacerdotes encargados de predicar la cuaresma en Roma, pronunció el papa un importante discurso, cuyo resumen es como sigue:

«Nadie mejor que vosotros puede conocer el estado verdaderamente deplorable en que se encuentra esta ciudad desde la invasion del 20 de setiembre de 1870. Yo tambien sé todos los males que la afligen, porque si no veo nada por mis ojos, me informan de todo lo que pasa.»

«No es necesario describir el estado actual de Roma; baste decir que ha cambiado completamente y que ha perdido su fisonomía natural: *mutatus est color optimus*. Aquí veis ofrecer á la avaricia sacrificios de toda especie, usurpaciones, injusticias, opre-

siones, profanaciones y tiranías; aquí veis ofrecer á la disolucion sacrificios de escándalos, de abominaciones, de impurezas y de oprobios: de modo que puede muy bien decirse de cuanto pasa: *filii Sion amplexati sunt stercora*.

«Esto en verdad no tiene por qué sorprenderos; pues ya varias veces Dios, que queria hacer de Roma el centro de la religion, ha permitido que sea invadida, juntamente con Italia, en castigo de no haber sido capaz de resistir al mal y de conservar intacto el depósito de la fé. Unos en pos de otros, vinieron godos, ostrogodos, hunos y lombardos; pero la mayor parte de ellos, en lugar de hacer aquí victimas, se convirtieron á la fé.

«Acuérdome ahora de haber leído que el santo abad Columbano, al saber que los bárbaros se acercaban á su monasterio, congregó á sus religiosos y les mandó pasear procesionalmente alrededor de aquella santa casa todas las reliquias que habia en ella, encargándoles que observasen luego lo que pasara; y en efecto, vieron que los bárbaros al advertir aquel sagrado espectáculo, se atemorizaron y retrocedieron. Se muy bien que los tiempos no son hoy propicios para esponer de este modo las reliquias de los santos, pero con todo, necesario es que resistamos tambien nosotros á la invasion, que si no podemos impedir el mal tratemos al menos de disminuirlo.

«Para esto, me dirijo en primer lugar á los párrocos. Vosotros, les digo, que tratáis de cerca á los jóvenes, derramad gota á gota en sus almas la verdadera doctrina; confirmadlos en la fé, haced lo que hacia el cardenal Reginaldo Bono, el cual no pudiendo otra cosa para remediar los daños que tambien en su tiempo pervertian á la ciudad de Roma, reunia en una casa el mayor número de jóvenes que le era posible y procuraba iluminarlos, instruyendolos en las cosas de la fé y en las prácticas de la virtud.

«Cuando hableis al pueblo, decidle con todas vuestras fuerzas: *non licet, non licet*. No; no es lícito asistir á ciertas representaciones, en que se escarnea á los sacerdotes y las cosas mas santas de la religion: no, no es lícito á los padres mandar á sus hijos á ciertas escuelas, cuyos maestros ó son ateos y materialistas; ó son algo peor que eso: no, no es lícito leer ciertos periódicos emponzoñados que corrompen el corazon: no, no es lícito pararse á mirar ciertas estampas en que rebosa la malicia: no, no es lícito ir á escuchar ciertas lecciones evangélicas, que mejor debieran llamarse diabólicas: *non licet*. En una palabra, apartad al pueblo del mal, atraedle al bien, recomendándole sobre todo las asociaciones católicas que se han establecido en esta ciudad con tan gran provecho de las almas.

«En cuanto á vosotros, predicadores, me limito á decir: predicad lo que tenéis en el corazon, es decir, á Jesucristo, que es el camino, la verdad y la vida: decid á los fieles que siendo Jesucristo el camino á él solo deben seguir, que siendo Jesucristo la verdad á él solo deben escuchar, que siendo Jesu-

cristo la vida de él solo han de esperar la verdadera salud. Dice San Juan Crisóstomo que cuando es mas grande la tribulacion, tanto mas viva debe ser la confianza en la recompensa prometida. Pues bien: peligros y tribulaciones nos rodean por todas partes; nos vienen peligros de los falsos hermanos; decid pues á los fieles que os escuchan, hoy perseguidos y esquivos á tantos riesgos, que no olviden las promesas de Jesucristo, y sentirán junto con la esperanza el deseo de imitarle en sus padecimientos.

«Para concluir, os mostraré á todos al mismo Dios crucificado, y por todos vosotros le dirigiré esta oracion: (Aquí el papa se arrodilló ante el Crucifijo y parafraseó la oracion siguiente:)

«*Deus qui nos in tantis periculis constitutos pro humana scis fragilitate non posse subsistere, da nobis salutem mentis et corporis, ut ea que pro peccatis nostris patimur, te adjuvante vincamus.*»

El papa ha decretado la canonizacion del bienaventurado Bernardino de Feltria, declarando que sus virtudes llegaron al grado heroico.

No contenta la Asociacion de Católicos de Madrid con difundir la enseñanza entre millares de niños que diariamente asisten á los muchas escuelas por ella fundadas, ha emprendido la tarea de dotar de templos á los vecinos de las afueras, que se ven por falta de ellos privados del alimento espiritual tan necesario á las almas.

En este caso se encuentran los habitantes del barrio de los Cuatro Caminos, que cuenta con un caserío desparramado de una estension de dos kilómetros distante otros dos de la iglesia de Chamberí.

La caridad, que nunca falta á los pechos españoles cuando de estas obras se trata, ha empezado ya á procurar los medios de realizar esta santa obra, y gracias á los generosos ofrecimientos de algunos propietarios, la seccion de Chamberí de la Asociacion de católicos cuenta ya con los terrenos necesarios para hacer la edificacion.

De la «Revista Popular:»

ITALIA.—Los ultrajes y burlas que en Roma se han hecho á la Religion durante el Carnaval han excedido á todo límite: los periódicos vienen llenos de noticias referentes á abusos y escándalos cometidos especialmente en los teatros.

Los revolucionarios de Roma incitan al Gobierno y al Municipio á que se apoderen de la columna de mármol africano y demás materiales destinados por Pio IX á la ereccion de un monumento conmemorativo del Concilio, y erija con ellos en el Janículo una estatua colosal de Italia.

Hasta ahora el Municipio no se ha atrevido á ejecutar este acto de rapiña. La columna permanece en una barraca del Janículo, donde los Padres Franciscanos la enseñan á los extranjeros. Sus diferentes trozos están tan perfectamente unidos, que no se conoce la línea de union. Los obreros pontificios han puesto sumo arte y cuidado en este hermoso trabajo.

La estadística está demostrando que desde la entrada de los italianísimos han aumentado en Roma los crímenes extraordinariamente. Apenas pasa dia sin que haya muertes, robos y atropellos. El dia 11 entró en la iglesia de San Nicolás *ai Cessarmi* un buzurro, vio á un religioso que estaba encendiendo una lámpara, se acercó á él y le dió una puñalada. Hechos como este se repiten con tal frecuencia, que apenas ningun sacerdote se atreve á salir en su traje para evitar insultos y atropellos.

FRANCIA.—Va á construirse en el interior del convento de la calle de Picpus, en Paris, una capilla expiatoria en honor de los cuatro Padres de la comunidad bárbaramente fusilados por la «Commune.» Las cuatro víctimas serán inhumadas en dicha capilla.

De «La Reconquista:»

La Côte de Amberes.—Desde que el señor conde de Chambord, fijó su residencia en esta importante ciudad de Bélgica, un gran número de extrangeros, principalmente franceses, invadieron todos los hoteles de la poblacion y rodearon á todas las horas el de San Antonio donde moraba el ilustre nieto de San Luis, única esperanza de la abatida Francia.

Prelados y banqueros, generales y esclarecidos títulos de la más elevada aristocracia francesa, comisiones de diputados y hasta de ilustres damas acudieron á rendir los homenajes de su adhesion y su entusiasmo al príncipe que valerosamente ha levantado en medio de la discolada sociedad francesa la antigua bandera blanca, la bandera que representa las glorias de la Francia antigua y la salvacion de la Francia moderna.

Los condes de Roger, de Desinge, de Moustier Merinville, de Peronet, de Bertier de Anatole, de Sainte Aldegonde; los marqueses de Bitiatte, de Oval, de Chasseval, de Forconnet y otros; los duques de Galliera de Eau, de Trienville, de Rohan; el señor obispo de Orleans Monseñor Dupauloup y otros distinguidos Prelados habian formado en Amberes una verdadera Côte, la Côte del legítimo rey de Francia, de Enrique V de Borbon.

Estos hechos, como podia comprenderse causaron desde los primeros instantes una irritacion profunda así en los revolucionarios franceses como en los belgas, que no podian soportar semejantes demostraciones de simpatía hácia un príncipe en quien reconocen la fuerza necesaria para herirlos de muerte.

El sábado 17 de febrero se notaron ya los primeros síntomas en Amberes de alguna manifestacion anti-monárquica y aunque fué facilmente reprimida, se comprendió que los perturbadores del sosiego público no cesarian de su empeño de molestar al conde de Chambord para arrojarlo de la ciudad.

En efecto, el viernes 23, dia en que el ilustre príncipe tenia citados á su casa á muchos de sus amigos para tratar de las mas importantes cuestiones que se relacionan con el oscuro porvenir de Francia, una turba de descamisados dirigidos por dos comunistas franceses redactores de *La Opinion* de Amberes el uno y de *El Diario de Gante* el otro, rodeó el Hotel de San Antonio y á los gritos de ¡muera el conde de Chambord! ¡Abajo los conseradores! recorrió algunas calles de la ciudad hasta que un piquete de caballeria pudo disolver los grupos no sin herir y prender á muchos de los insolentes bullangueros.

Pero no era éste el único atentado que los liberales tenían dispuesto contra el conde de Chambord, puesto que en el mismo dia en que tenían lugar estos sucesos los diputados radicales de la Cámara de Bruselas formulaban una interpelacion acerca de la estancia en Amberes de este ilustre príncipe á quien M. Defré calificó de conspirador, pidiendo al Gobierno su inmediata espulsion para no herir «al hombre eminente que dirige en el dia los destinos de Francia y que se ha pronunciado por la forma republicana.»

El Gobierno contestando á esta interpelacion ha dicho que tratar de conspirador al señor conde de Chambord, es acusar de conspiradores á los miembros de la Asamblea nacional de Francia que han ido á saludar en el territorio belga al ilustre jefe de la casa de Borbon.

En vista de estos acontecimientos y á pesar de la noble y leal conducta del Gobierno belga, parece,

segun los últimos partes recibidos, que Enrique V piensa abandonar por ahora la ciudad de Amberes.

Seccion Local.

LA BENDICION DE UN NUEVO ORATORIO EN FERRERIAS.

Grato es á nuestro corazon el trasladar á las columnas de LA CRÓNICA la solemne «bendicion de un nuevo oratorio católico en Ferrerías», verificada el Domingo último del pasado Febrero.

Un repique general de campanas anunció, á eso de las nueve de la mañana, la llegada á aquel pueblo del Ilmo. Sr. Obispo de esta Isla, al que fueron á recibir el Rdo. Sr. Cura-Ecónomo y Señores Vicarios del mentado pueblo, el muy Ilre. Ayuntamiento, un crecido número de individuos de la Asociacion de Católicos, allí establecida, y una multitud de particulares, que obstruian el paso ansiosos de besar el episcopal anillo.

Media hora más tarde se cantaba la misa conventual, celebrándola el Rdo. Sr. Guillermo Puig, secretario de S. I., estando el templo atestado de gente mas que nunca. Concluida la misa se pasó á la bendicion del nuevo oratorio, que se hizo con la mayor solemnidad posible; asistiendo á ella el Sr. Obispo, vestido de Pontifical; los Señores Canónigo Penitenciario, Puig y Martorell, de coro: los Clérigos de Ferrerías, el Ex-Ecónomo Sr. Comellas, los cantores y el M. Ilre. Ayuntamiento, todos con cirios, precedidos de la Cruz parroquial. Empezó la bendicion desde el portal del dicho oratorio, continuando por la parte exterior y concluyéndola por la interior; entre tanto se cantaba el MISERERE; siguiéndose escrupulosamente el Ritual.

Concluida la bendicion, el Sr. Obispo dirigió desde el púlpito su elocuente palabra á los reunidos fieles, exortando la confianza con que debemos acudir á la Casa Santa de Dios para dirigirle nuestras súplicas.

Despues de ésto, segun previene el Ritual, se celebró una misa rezada en el nuevo altar, siendo el Rdo. Sr. D. Miguel Bocco el que ofreció al Eterno Padre la Victimia incruenta de su amado Hijo.

Venida la tarde S. I. administró el Sacramento de la Confirmacion á mas de cien niños, entre uno y otro sexo. Concluida la ceremonia dirigió, por segunda vez, su nunca bastante oida palabra que, con tanta uncion resuera en un corazon católico.

Despidióse, por fin, el Sr. Obispo de la católica Ferrerías á las cinco de la tarde; siendo acompañado buen trecho de las autoridades religiosas y civiles, y del sentimiento del pueblo.

¡A cuántas muestras de afecto y amor no se hacen acreedores los que contribuyeron con su limosna á la ereccion del nuevo oratorio!

Católicos Ferreríenses: ya que con tanto fervor os manteneis en la Doctrina revelada, os rogamus que os acordeis de vuestros mayores y mireis á vuestros tiernos hijos. En esta edad recibisteis de vuestros padres la católica enseñanza, recíbanla, pues, de vosotros vuestros inocentes infantes; enseñadles á poner segura la planta en el campo de la vida, tan cubierto hoy por las espinas de la incredulidad.

Que las filas del mal crecen; que la furia del error levanta su horrible cabeza; que la tempestad de las desordenadas pasiones sopla, arrecia y arrastra á su paso muchas víctimas, todos lo vemos. ¿Por qué hemos de consentirlo sin hacer nada por nuestra parte? Ferrerrienses: católicos hasta la muerte, y no católicos gallinas, sino como Dios manda.

F. C. M.

(Q. E. P. D.)-En la mañana de ayer fuéron conducidos á la última morada, los restos mortales de la virtuosa Señora D.^a Juana Caules y Pons madre de nuestros apreciables amigos D. Nicolás, D. Francisco y D.^a Mariana Orfila y Caules.

La concurrencia fué numerosa contándose personas de todas clases.

Acompañamos en su justo sentimiento á toda su familia y rogamos al Todopoderoso se sirva tener la difunta en su Santa Gloria.

El número VII de «La Ilustracion Española y Americana» correspondiente al 16 de este mes publica el siguiente sumario.

Texto.—Revista general, por el marqués de Valle-Alegre.—Bibliografía americana: «Ecos de los Andes», poesías líricas, por don José María Saper y Agudelo;—por don José Amador de los Ríos, de la Academia Española.—Cuadros fotográficos: Goya; El Carnaval; Las Majas, por don J. Puiggari.—Estudios y paisajes: El torreón de San Francisco, por «Juan García».—El Carnaval.—Un escrito inédito de don Alberto Lista (conclusión):—Tumultos en Barcelona.—Agricultura moderna, por don Fermín Caballero, académico de la Historia.—El espíritu del siglo novela (continuación), por don Ramon de Navarrete.—Los sueños, balada, por don Ernesto García Ladevese.—Recuerdos de Filipinas, por A. de Villalbo.—Una fiesta en Venecia: El gran canal.—El viaducto de la calle de Segovia.—Accidente ocurrido al emperador de Rusia en la caza del oso.—Excm. señor marqués de Sardoal, alcalde primero de Madrid.

GRABADOS.—Barcelona: Incendio de un edificio en las afueras del portal de San Carlo.—Bellas artes: «El entierro de la sardina» y «Las majas», cuadros de don Francisco Goya.—Alegoría del Carnaval.—El Carnaval en Venecia: Serenata en el Gran Canal.—Madrid: Colocación de la primera pieza de hierro del viaducto de la calle de Segovia.—Rusia: Accidente ocurrido al emperador, en una cacería de osos.—Retrato del Excm. Sr. marqués de Sardoal, presidente del nuevo ayuntamiento.—Ajedrez.

Seccion poética.

Miserere Mei Deus: Secuneum magnam misericordiam tuam.

Perdonadme, mi Dios, si llevo osado
A las gradas del trono dó se ostenta
Vuestro inmenso poder; si horrorizado
Por mi crimen atroz, mi cruel afienta,
Busco indigno un refugio á vuestro lado,
Pues contra mí mi iniquidad atenta,
Olvidad ya, Señor, culpa y discordia,

Piedad... piedad mi Dios,.... misericordia.

Vuestra justicia, ay! pide venganza
Contra el gusano vil que os ultrajé,
Ya mí, triste, me inspira mas confianza
Vuestra bondad, que siempre la venció.
Realizad, oh Señor, ya mi esperanza,
Perdonad al infiel que os despreció,
Borrad de vuestra mente mi pecado,
No os mostreis mas terrible y enojado.

Lavad mi iniquidad negra y grosera
Y librad de pecado al alma mía,
Re tituidme á la senda verdadera,
Devolvedme la paz y la alegría.
Mi promesa es eterna, fiel, sincera,
Jamás repetiré mi rebeldía,
Pues mis ojos se inundan al mirarla,
Y muero de dolor al recordarla.

Conozco mi pecado, lo confieso,
Conozco mi maldad y la abomino,
Pues á mi alma mató su enorme peso:
Resucitadla ya, Señor divino.
Sed vos solo su dicha, su embeleso,
Y la estrella que rija su destino....
Mas... ¡ay! que en ronca voz mi culpa clama:
«Destrúyele, Señor, que él no te ama.»

Contra tí solamente ¡oh Dios! pequé,
Quise ocultarme, sí, mas tú me viste,
A la faz de los hombres lo diré
Que de mi loco orgullo te reiste:
Te ofendí, te enojé y menosprecié
Y con justicia tú me confundiste,....
Mas ya con gran dolor mi culpa lloro,
¡Misericordia, oh Dios! piedad imploro.

El borron de la culpa original,
Contaminó el albor de mi existencia,
Y entonces con cariño paternal
Me prodigásteis, Dios vuestra clemencia:
¿Que es, Señor, ese mísero mortal
Concebido en la culpa y la dolencia?....
¿Que es, Señor, ese ser vano, orgulloso
Que hasta os desprecia á Vos, Dios bondadoso?.

Siempre de la verdad fuisteis amante
Y me revelasteis, Dios, secretos santos,
Mas yo vano, orgulloso y arrogante
Menosprecié, Señor, favores tantos.
Olvidadlo..... que triste y suplicante
Me postro á los piés vuestros sacrosantos,
Impetrando piedad.... perdon pidiendo,
Fidelidad jurando y prometiendo.

Bañadme con la luz de vuestra gracia
Y quedaré mas límpido y brillante
Que el refulgente sol; con su eficacia
Se borrará, Señor, la degradante
Señal de mi ignomina y mi desgracia:
No deshecheis jamás al que anhelante
Os pide que olvideis sus extravíos,
Y sus pasados locos desvarios.

Si grande es mi pecado.... no lo dudo
Mayor es vuestro amor, vuestra dulzura,
Y no me arrojará el que nunca pudo
Recibir al humano sin ternura:
Al corazón partido por agudo,
Y angustioso dolor, al alma impura,
Mas contrita y llorosa, no negasteis
Jamás vuestro perdón.... siempre la amasteis

Aquí me tenéis preso; el alma lloro,

El corazón herido se estremece,
Y aquel que os ultrajó piedad implora,
¡Ah Dios miol.... piedad, que el dolor crece.
Renúncio á este cruel mundo que enamora
Y que en nuestro dolor goza y se mece.
Solo sois Vos mi gozo, dicha y gloria,
De lo demás.... ni quiero una memoria.

¿Que es el mundo tan dulce y cariñoso?
¿Que es el placer que brinda por doquiera?
¿Y que son los honores que abundoso
Reparte con afán?... ¡Ay! pasagea
Nube de polvo vil.... polvo asqueroso
Que la fortuna esparce ó aglomera....
¡Y yo infeliz, corrí con tanto afán.
Tras dicha que disipa el huracán!....

Calmad, Señor, calmad ya vuestra ira
Y bendecid al hijo que os abraza,
Benedecid á mi alma que os admira,
Benedecidla que en vos ¡ay! se solaza,
Y bendecid, por fin, mi tosca lira
Y el rasgo que mi pluma por Vos traza,
Que á Vos dirigiré siempre mi acento,
Mi corazón.... mi amor... mi sentimiento.

Ambrosio T. Carabó y Fronti.

Charada.

Cual mi segunda y tercera
Miré llevar á una prima,
Cau ando al mundo mi todo
Semejante tiranía.

M. V.

Solucion á la anterior.

DIANA.

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.

San Eulenterio y san Celedonio mártires.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de la Concepcion en san Francisco.

SANTO DE MAÑANA.

San Casimiro rey y confesor.

Movimiento del puerto.

Buques entrados.

Día 28.

De Rosas en 3 dias laud Africano de 49 ton., p. Pablo Benjam con 7 tri. s., y vino.

Buques despachados.

Día 29.

Para Pa'ma con efectos y la correspondencia vapor correo Mahonés de 164 tons., c. don Juan Thomás con 17 trijs.

Observaciones meteorológicas.

Días	Barómetro a las 7 horas m.	Termómetro centigrados.		Higrómetro a las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media	Vientos á las 9 h. mañana.	Fuerza sobre un m. cuadrado en kilg.
		Máx.	Min.					
29	755.5	11.7	6.4	85	9	9	SO llojo.	1'

Afecciones astronómicas.

SOL—Sale a las 6 h. 33 ms.—Pónese á las 5 h. 51 m.
LUNA—Sale á las 10 h. 23 m. n.—Pónese á las 9 h. 10 m. m.

SECCION DE ANUNCIOS.

Alcaldía popular de Mahon.

Habiendo el Ayuntamiento y Asociados en sesion del dia 17 de Junio de 1871, acordado la imposicion de varios arbitrios sobre especies de comer, beber y arder, en los que fueron comprendidos el Azucar, Cafe, Petróleo ó aceite mineral y Rom ó caña á fin de cubrir parte del deficit del presupuesto municipal de 1871-72, cuya exaccion quedó en suspenso en virtud de orden superior fecha 30 de Agosto último: convencido el Ayuntamiento de mi presidencia de que segun el párrafo 4.º del art.º 132 de la Ley municipal vigente de 20 de Agosto último, está facultado para la recaudacion de los arbitrios que entonces se impusieron por el anterior Ayuntamiento y Junta de asociados, y teniendo en vista los escasos recursos con que cuenta el municipio para atender á sus perentorias atenciones, en sesion del dia de ayer acordó que el azucar, cafe, petroleo ó aceite mineral y rom ó caña que se introduzcan desde el dia 1.º de Marzo proximos estén sugetos al pago de derechos, con arreglo á la tarifa aprobada en aquel entonces, que es del tenor siguiente:

		Pesetas	cents.
Azúcares	1 Kilógramo	0	07.
Café.	1 id.	0	14.
Petróleo ó aceite mineral.	1 Litro	0	06.
Rom ó caña de 26 grados.	1 id.	6	14.
id. de 21 g. y de menos.	1 id.	0	06.

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento del publico.—Mahon 28 Febrero 1872.—El Alcalde, Francisco de A. Pons.

En conformidad á lo que previene la disposicion 2.ª de la circular del Gobierno de Provincia fecha 26 de Febrero último inserta en el Boletín Oficial número 783 recibido por el correo de ayer, se admitirán hasta el dia 15 del actual reclamaciones sobre inclusion ó exclusion de nuevos electores en el libro del censo electoral pero no indistintamente, si no solo los de aquellos incidentes que figurando en el último padrón de vecindad por omision, dejó de continuarse en el censo electoral que sirvió para las elecciones últimas ó hayan adquirido ó perdido la vecindad antes del 15 del propio mes de Marzo. En su consecuencia y á fin de que dichas operaciones puedan llevarse á efecto con la debida regularidad he dispuesto fijar en público por espacio de seis dias las listas que sirvieron para la última eleccion á fin de que los electores puedan enterarse de ellas.—Mahon 1.º Marzo de 1872.—El Alcalde, Francisco de A. Pons.

D. n Francisco de A. Pons Alzina, Alcalde popular de esta Ciudad y su Distrito.

Hago saber: Que siendo de la exclusiva competencia de los Ayuntamientos el establecimiento y creacion de servicios municipales referentes al arreglo y ornato de la via pública, comodidad ó higiene del vecindario, fomento de sus intereses materiales y morales y seguridad de las personas y propiedades, conforme previene el párrafo 1.º de art.º 67 de la Ley Municipal vigente de 20 de Agosto de 1870, en vista de lo acordado por el Ayuntamiento en sesion del dia 9 del actual, y convenido que el establecimiento de coches fúnebres en esta ciudad debe considerarse como medida de higiene pública, he venido en dictar las disposiciones siguientes:

1.ª Desde hoy queda en toda su fuerza y vigor la contrata de coches fúnebres celebrada entre el Ayuntamiento y D. Juan Villeira, cuyo servicio le fué rematado en 15 de setiembre de 1870 y transferida despues á D. Juan Riudavets y Femenias en 4 de Octubre subsiguiente.

2.ª Desde el propio dia queda terminantemente prohibida en esta ciudad la conduccion a mano de cadáveres al Cementerio público, incurriendo cada uno de los contravenores en la multa de veinte y cinco pesetas, sin perjuicio de satisfacer al contratista del servicio indicado el derecho correspondiente al coche de tercera clase.

Mahon 29 de Febrero de 1872.—Francisco de A. Pons.

Ayuntamiento de Ferrerías

Se avisa á todos los Señores contribuyentes al reparo municipal de esta villa correspondiente al

presente año, residentes en la ciudad de Mahon, que los dias 3 y 4 del que cursa, el Recaudador de dicho impuesto pasará á domicilio á recoger las cuotas que tienen señaladas; los que en los mencionados dias no verifiquen el pago deberán realizarlo en la oficina del Recaudador sita en esta villa. Ferrerías 1.º Marzo de 1872.—El Alcalde, Pedro Allés.—P. A. del Ayuntamiento, Pedro Lorenzo Bozzo Srío.

En Venta.

Lo está en licitacion privada un campillo, antes viña, de 5 barcillas sembradio (seguras), situado en la Alqueria quemada del término de esta ciudad con casita y cisterna. Los que deseen adquirirlo presentarán sus proposiciones en pliego cerrado en el despacho del Notario D. Francisco Andreu el lunes 4 de Marzo antes de las doce del dia, á cuya hora serán abiertos los pliegos y adjudicada la finca al que ofrezca mayor cantidad sobre la de 750 duros que es el tipo de la subasta. Dicho campillo pertenece á la herencia de D. Sebastian Tutzó.

Lo está la casa de la Plaza Arravaleta núm. 3, con condiciones ventojosas al comprador; para su ajuste pueden verse con su dueño que vive en la misma.

Lo está la casa de la calle del Bastion núm. 23. Los que deseen adquirirla podrán presentarse á las once de la mañana del jueves 7 de Marzo en el despacho del Notario D. Nicolás Orfila donde será abierta licitacion verbal adjudicándose al mayor postor si la postura fuere competente á juicio de los dueños de dicha finca.

COMPRA

DE DOCUMENTOS DE CRÉDITO.

Plaza de San Roque número 5.

Los que á continuación se espresan se pagarán en esta ciudad á los tipos que se marcan, libres de giro y agencia, solo por diez dias.

Banco de Economías	al 6 p 00.
Acciones.	» 23 »
Crédito comercial.	» 22 »

Mahon, 2 Marzo de 1872.

PIANO PARA ALQUILAR.

Hay uno magnífico, por un precio sumamente módico. En esta imprenta informarán.

Muebles.

En la calle de los Frailes número 34 hay para vender, á precios baratísimos.

Recomendamos nuevamente á nuestros apreciables suscritores la preciosa novela «Los misterios de la verdad ó la verdad de los misterios» que se publica en Palma bajo las condiciones que espresamos en uno de nuestros últimos números, pues además de la baratura, lujo y buenas cualidades que distinguen a esta obra, es digna de recomendacion, por ser la primera que se publica de esta indole, en nuestra vecina isla y de consiguiente es un paso mas hácia la cultura hoy ya tan elevada de las Baleares.

Igualmente les recomendamos la bonita publicacion titulada «Miguelito Capa-Rota» que publica el editor Sr. Manini á la que tenemos suscripcion abierta en esta Redaccion, Bastion 39.

EL CORREO DE LA MODA.
Modas de Caballeros.

SECCION ESPECIAL PARA SASTRES.

Precios de la Grande edicion:—Un año 60 Rvn.—6 meses 34 id.—Idem de la pequeña edicion:—Un año 56 Rvn.—6 meses 30.

REGALO.—Los que se suscriban por un año empezando en 1.º de enero recibirán un Almanaque con preciosos grabados y artículos de los mejores autores.—Se suscribe en esta IMPRENTA, Bastion 39.

En esta imprenta se admiten y sirven todos los encargos de librería, con prontitud.

TEATRO. LA ARTÍSTICA. SOCIEDAD DRAMÁTICA.

Esta sociedad dará hoy domingo su segunda funcion, bajo las mismas condiciones que la anterior.

Dicha suscripcion queda abierta en el despacho del mismo Teatro de esta ciudad.

El sorteo de los palcos se celebrará hoy al medio dia.

Mahon 3 Marzo de 1872

EL PRESIDENTE,
Pablo Fábregas.